

y 2009 a las entidades colaboradoras de adopción internacional acreditadas por el IMMF.

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: El lugar de ejecución del contrato será la sede de cada entidad en la Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución se establece desde el día de la formalización del contrato hasta el 31 de mayo de 2010, debiendo entregar el adjudicatario el informe definitivo en junio de 2010.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 72.30.00.00-8.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - Criterio evaluable de forma automática por aplicación de fórmulas:
      - Oferta económica: Hasta 60 puntos.
    - Criterio cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
      - Proyecto técnico presentado: Hasta 40 puntos.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 26.577,94 euros (IVA excluido).
  - IVA (16 por 100): 4.252,47 euros.
  - Importe total: 30.830,41 euros.
- 5. Garantías exigidas:
  - Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del contrato, excluido IVA (531,56 euros).
  - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera.
    - Criterio de selección: Se deberá aportar un informe de instituciones financieras que justifique que el licitador tiene una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento por un importe mínimo equivalente al presupuesto de licitación del contrato, sin IVA (26.577,94 euros).

Solvencia técnica o profesional:

- Criterios de selección:
  - 1. Los licitadores deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importes, fechas y beneficiarios público o privados de los mismos, firmada por su representante legal, de los que al menos tres de ellos sean de similar naturaleza al que es objeto de licitación, para entidades sin ánimo de lucro y/o sector público, que deberá acompañarse de la acreditación de los mismos mediante los certificados correspondientes, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
  - 2. Los licitadores han de presentar una relación del equipo de trabajo que, en caso de resultar adjudicatarios, adscribirán a la ejecución del contrato, firmada por su representante legal; esta relación ha de ir acompañada de las titulaciones académicas y currículum vitae de los profesionales responsables de la ejecución del contrato, de los que al menos uno de ellos deberá estar en posesión del certificado del Instituto de Contabilidad y Auditorías de Cuentas (ICAC), conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- 7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si este fuese sábado o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.

- b) Modalidad de presentación: La documentación a presentar será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como número de teléfono y de fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Registro.
  - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratos-publicos>
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 8. Apertura del sobre 2A (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y de las ofertas:
  - a) Dirección: Gran Vía, número 14, segunda planta.
  - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - c) Fecha y hora:
    - Apertura sobre 2A: 30 de noviembre de 2009, a las doce horas.
    - Apertura de las ofertas: 10 de diciembre de 2009, a las doce horas.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
  - Hágase público para general conocimiento.
  - En Madrid, a 27 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente del IMMF, Paloma Martín Martín.

(01/4.309/09)

## Consejería de Empleo y Mujer

### SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 26 de octubre de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Realización de los servicios de atención y asesoramiento a emprendedores del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo".

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 18-AT-00078.5/2009.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: "Servicios para la realización de los servicios de atención y asesoramiento a emprendedores del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo".
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 446.350 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 7.695,69 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
  - b) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
  - c) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
  - d) Teléfonos: 915 805 400/454.
  - e) Telefax: 914 206 723.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de noviembre de 2009.
  - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - De solvencia económica y financiera:
    - Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
    - Criterios de selección: Informe de instituciones financieras del que se deduzca la adecuada liquidez económica o la suficiente garantía de las relaciones económicas llevadas a cabo por el licitador para el correcto desarrollo de las mismas.
    - Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
    - Criterios de selección: Declaración relativa sobre el volumen global de negocios de la empresa en los tres últimos años. Se considerará una cifra mínima de negocio igual a 1,3 millones de euros en el global de los tres últimos ejercicios. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar el volumen global de negocios relativo a los tres últimos años, a efectos de cifra mínima fijada, se calculará dicha cifra proporcionalmente al período de actividad acreditado.
  - De solvencia técnica o profesional:
    - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
    - Criterios de selección: Relación de los trabajos realizados en los tres últimos años relacionados con la atención y asesoramiento a emprendedores. Al menos diez de estos trabajos deberán tener relación con el asesoramiento para el desarrollo y puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales.
    - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
    - Criterios de selección: Relación de los técnicos participantes en el desarrollo de los trabajos objeto de contratación, así como los currículos profesionales correspondientes (ver Pliego de Técnicas: Descripción del equipo técnico de trabajo).
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 23 de noviembre de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro del Servicio Regional de Empleo.
    - 2.º Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
    - 3.º Localidad y código postal: 28025 Madrid.
    - 4.º Horario: De nueve a catorce.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No.

## 9. Apertura de las ofertas:

- 1.<sup>a</sup> Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:
  - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
  - b) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
  - c) Localidad y código postal: 28215 Madrid.
  - d) Fecha: 1 de diciembre de 2009.
  - e) Hora: A las nueve y treinta.
- 2.<sup>a</sup> Apertura de las proposiciones económicas:
  - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
  - b) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
  - c) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
  - d) Fecha: 14 de diciembre de 2009.
  - e) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
  11. Gastos de los anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
  12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 26 de octubre de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

(01/4.316/09)

## Consejería de Empleo y Mujer

### SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 26 de octubre de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Cursos de creación de empresas para el emprendimiento en la Comunidad de Madrid, promovidos por el Servicio Regional de Empleo y cofinanciados por el Fondo Social Europeo”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: L/006/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Realización de cursos de creación de empresas para el emprendimiento en la Comunidad de Madrid, promovidos por el Servicio Regional de Empleo y cofinanciados por el Fondo Social Europeo.
  - b) División por lotes y número: Sí, dos lotes, que se describen a continuación, con su correspondiente distribución geográfica:
    - Lote número 1: Cursos de creación de empresas (Madrid capital).
    - Lote número 2: Cursos de creación de empresas (resto de municipios de la Comunidad de Madrid).
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Las acciones formativas se desarrollarán a lo largo del ejercicio 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total del contrato, 480.000 euros.
  - Presupuesto de licitación para el lote número 1, 300.000 euros.
  - Presupuesto de licitación para el lote número 2, 180.000 euros.